

PORVASAL, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la mercantil «Porvasal, Sociedad Anónima», celebrada en fecha 30 de Diciembre de 2003, acordó por unanimidad la reducción del capital en la cifra de 301.101 Euros con la finalidad de devolver sus aportaciones al accionista «Corporación Proving de Actividades Empresariales, Sociedad Limitada», mediante la amortización de las 5.010 acciones propiedad de dicha entidad, con un valor nominal de 60,10 euros cada una de ellas.

Lo que se hace constar a los efectos de publicación y derecho de oposición de los acreedores previstos en los artículos 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Chiva (Valencia), 30 de diciembre de 2003.—Firmado Don Vicente Lambies Lavilla, Presidente del Consejo de Administración.—58.560.

PROMOCIONES GARCÍA GARCÍA-TENORIO, S. A.**(En liquidación)***Balance de Liquidación*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 275 de la LSA se hace público el acuerdo de aprobación del balance final que se transcribe a continuación adoptado por unanimidad en la Junta General de Accionistas de Promociones García García Tenorio, S. A., el 22 de septiembre de 2003:

	Euros
Activo:	
Cuenta corriente con socios y administradores	350.676,64
Banco Español de Crédito cta. cte. .	2.222,42
Total Activo	352.899,06
Pasivo:	
Capital Social	330.556,66
Reserva legal	2.559,77
Reserva voluntaria	23.037,92
Pérdidas de ejercicios anteriores	(3.255,29)
Total Pasivo	352.899,06

Fuensalida, 22 de septiembre de 2003.—Los liquidadores, Josefa-Patrocínio García-Tenorio García, María Paula García García-Tenorio y Lamberto García Serrano.—57.916.

PROMOTORA DE MOTOR Y VELA, S. A.*Disolución y Liquidación*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día 19 de Diciembre de 2003 acordó, por unanimidad, proceder a la disolución y liquidación de la compañía y aprobó, también por unanimidad, el Balance Final que se transcribe a continuación:

	Euros
Activo:	
Concesiones administrativas	27.707,59
Finca Sant Vicenç de Montalt	103.988,52
Vehículos	0
Embarcación	0
Hacienda Pública deudora	7.864,89
Inversiones financieras temporales ..	179.540,38
Tesorería	643,29
Total Activo	319.744,67

	Euros
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Prima de emisión	340.763,34
Reservas	34.078,55
Resultados negativos Ejercicios anteriores	(212.167,03)
Resultado ejercicio 2003	96.968,60
Total Pasivo	319.744,67

Barcelona, 19 de diciembre de 2003.—El liquidador, doña Mercedes Maestre Pérez.—58.565.

PUIG & PUIG, SOCIEDAD ANÓNIMA
Sociedad Unipersonal

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 275.1 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada en el domicilio social el día 29 de diciembre de 2003, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, al amparo de la disposición transitoria segunda de la Ley 46/2002, aprobando el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Construcciones	165.315,34
Cuenta Corriente con Socios y Administradores	633.398,25
(Sr. Joan Puig i Puig).	
Caja	99.272,12
Total Activo	897.985,71
Pasivo:	
Capital social	61.303,23
Reservas	832.869,83
Pérdidas y Ganancias	3.812,65
Total Pasivo	897.985,71

Barcelona, 29 de diciembre de 2003.—El Liquidador Único, Don Joan Puig i Puig.—58.553.

QUÍMICAS BICARBONAT, S. L.**(Sociedad absorbente)****LABORATORIOS VIVIAR, S. L.****(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias de Socios de las Sociedades Químicas Bicarbonat, S.L. y Laboratorios Viviar, S.L., Sociedad Unipersonal, celebradas todas ellas el día 1 de diciembre de 2003, en su domicilio social, y con carácter de Universales, acordaron por unanimidad la fusión de las mismas, mediante la absorción por Químicas Bicarbonat, S.L., de Laboratorios Viviar, S.L., Sociedad Unipersonal, con la consiguiente disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida, transmitiéndose a título de sucesión universal la totalidad del patrimonio, activo y pasivo, de esta Sociedad, a la Sociedad absorbente, la cual queda subrogada en todos los derechos y obligaciones de la absorbida.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios, así como a los acreedores, de cada una de las Socie-

dades que participan en la fusión, de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de Fusión. Asimismo, los acreedores de las Sociedades que se fusionan podrán oponerse al acuerdo de fusión dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación del tercer y último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la citada Ley.

Asimismo, la Junta General de la Sociedad Absorbente Químicas Bicarbonat, S.L. ha acordado en esa misma sesión el cambio en la denominación social, adoptando la denominación de la Sociedad Absorbida Laboratorios Viviar, S.L., en virtud de la sucesión en la denominación establecida en el artículo 418 del Reglamento del Registro Mercantil.

Paterna (Valencia), 23 de diciembre de 2003.—El Administrador de Químicas Bicarbonat, S.L. y Laboratorios Viviar, S.L., Sociedad Unipersonal.—58.110.
2.ª 7-1-2004

RECREATIVOS ELECTRÓNICOS, S. A.*Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de enero de 2004 a las 18.00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de administradores.

Segundo.—Elección de Administradores Mancomunados o modificación del Órgano de Administración de la compañía, pasando a un Administrador Único y/o Consejo de Administración. Modificación, en su caso, de los artículos 15 y 27 de los Estatutos Sociales y concordantes.

En relación al punto Segundo del Orden del Día, los Accionistas que lo deseen podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir de la Sociedad la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 23 de diciembre de 2003.—Los Administradores Mancomunados, D. José González Fuentes, D. Higinio Blanco Sierra.—58.558.

RENTMOBISA, S. A.**(En liquidación)**

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía, celebrada en el domicilio social el 30 de diciembre de 2003, acordó la disolución y liquidación de la entidad, así como el nombramiento de liquidador único, previo cese del Consejo de Administración de la entidad.

En Barcelona, 30 de diciembre de 2003.—El liquidador único, Joan Antón Sánchez-Carreté.—58.546.

SAN JACOBO, SOCIEDAD LIMITADA**(Sociedad absorbente)****LABIERNAG, SOCIEDAD LIMITADA****(Sociedad absorbida)**

Las Juntas Generales de Socios de San Jacobo, Sociedad Limitada y Labiernag, Sociedad Limitada

celebradas con carácter universal el 26 de diciembre de 2003, acordaron por unanimidad la fusión mediante la absorción ésta última, con aumento de capital de la sociedad absorbente y extinción de la sociedad absorbida, todo ello con efectos económicos y contables desde el día 1 de enero de 2004.

Los socios y acreedores de las sociedades afectadas tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión.

Los acreedores además tienen derecho a oponerse a la escisión, en los términos previstos en la normativa vigente, en el plazo de un mes a contar desde la última publicación de este anuncio.

Madrid, 26 de diciembre de 2003.—Firmado: Doña Pilar de Borbón y Borbón, Administradora Única de ambas sociedades.—58.441.

2.^a 7-1-2004

SHIPMENT, S. A. Sociedad unipersonal

Se hace público que el Socio único ejercitando las competencias de la Junta General Extraordinaria y universal de accionistas, el día 15 de diciembre de 2003, decidió la disolución y liquidación simultánea de la compañía, aprobando el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Construcciones	84.072,71
Inversiones financieras	219.268,21
Tesorería	19.678,05
Cuenta Corriente Socios	17,94
Total Activo	323.036,91
Pasivo:	
Capital	330.556,66
Reservas	8.958,96
Resultados Negativo Ejercicios anteriores	-16.663,28
Pérdidas y ganancias	184,57
Total Pasivo	323.036,91

Barcelona, 18 de diciembre de 2003.—El liquidador, don José Ramón Morató Morató.—58.564.

SOTEIN, S.A.

Se hace público que la Junta General Extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 31 de octubre de 2003, acordó por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la compañía, aprobándose, por unanimidad, el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Construcciones	98.487,17
Deudores	4.848,00
Tesorería	22.735,69
Total Activo	126.070,86

	Euros
Pasivo:	
Capital	90.151,82
Reservas	35.174,32
Pérdidas y ganancias	-5.264,42
Cuenta Corriente Socios	6.009,14
Total Pasivo	126.070,86

Sabadell, 23 de diciembre de 2003.—La liquidadora, Ramona Mayoral Canela.—58.566.

ULDESA POLIPLAST, S.A.U.

De conformidad con lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta Universal de esta Compañía, celebrada el día 15 de diciembre de 2003, se ha adoptado por el representante del único accionista de la Sociedad la decisión de reducir el Capital Social en la cuatía de 1.219.808,15 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas, con lo cual el Capital Social queda fijado en 71.543,00 euros.

En Zaragoza, 22 de diciembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—58.013.

URBANISTAS ASOCIADOS, S. A. Sociedad unipersonal

Se hace público que el Socio único ejercitando las competencias de la Junta General Extraordinaria y universal de accionistas, el día 30 de noviembre de 2003, decidió la disolución y liquidación simultánea de la compañía, aprobando el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Construcciones	10.180,62
Otro inmovilizado material	4.949,91
Inmovilizado material	542,10
Deudores	68.230,62
Tesorería	3.507,61
Total Activo	87.410,86
Pasivo:	
Capital	61.303,23
Reservas	14.049,12
Resultado Neg. Ejercicios anteriores	-3.336,25
Pérdidas y ganancias	8.562,54
Cuenta Corriente Socios	6.832,22
Total Pasivo	87.410,86

Barcelona, 23 de diciembre de 2003.—El liquidador, D. Luis Julián Brau López.—58.569.

VALLBONA, S. A.

(En liquidación)

En la Junta general extraordinaria de la sociedad, celebrada el día 30 de junio de 2003, se adoptó por unanimidad el acuerdo de disolución, procediendo al nombramiento de Liquidador en la persona del propio Administrador único, don Jaime Torrents Bertrán.

El presente anuncio se publica a los efectos de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 23 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Jaime Torrents Bertrán.—58.543.

«VALSEM 2.000, SOCIEDAD LIMITADA» (Sociedad Unipersonal)

Que la Junta General de 10 de diciembre de 2003 acordó la disolución sin liquidación de la sociedad con cesión global de su Activo y Pasivo a favor de «Comercial Vallisoletana de Automoción, S. A.». Los acreedores de ambas sociedades podrán obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión en el domicilio de la sociedad, pudiendo oponerse al mismo en el plazo de un mes.

Valladolid, 12 de diciembre de 2003.—El Administrador Solidario.—58.067.

VITELLO, S.A.

Junta General Extraordinaria

El Órgano de Administración de la Sociedad, a requerimiento de accionistas que representan más del 5% del capital social, convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en la Notaría de D. Carlos Pérez Baudin, sita en Madrid, calle Serrano 16 piso 3.º Dcha., el próximo día 16 de Enero de 2004, a las 14 horas en primera convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Disolución de la sociedad por causa de paralización de los órganos sociales.

Tercero.—Cese de Administrador y nombramiento de liquidador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que el Órgano de Administración ha requerido la asistencia de Notario a la Junta para levantar acta de la reunión conforme a los artículos 101 y siguientes del Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 22 de diciembre de 2003.—El Administrador Único, M. Victoria Yohn.—58.036.

WELLINGTONIA, S. A.

En la Junta Universal de Accionistas celebrada el día 14 de diciembre de 2003 se acordó por unanimidad de los asistentes la disolución y liquidación de la Sociedad, acogiéndose a lo dispuesto en la Disposición Transitoria 2.ª de la Ley 46/2002, aprobándose el siguiente Balance de Liquidación, cerrada a 13 de diciembre de 2003:

	Euros
Activo:	
Inmuebles	125.558,26
Deudores	13.779,61
Tesorería	14.351,75
Total Activo	153.689,62
Pasivo:	
Capital	90.151,82
Reservas	57.131,78
Pérdidas y Ganancias	2.406,02
Provisión de Fondos	4.000,00
Total Pasivo	153.689,62

Madrid, 26 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Miguel Ángel Gómara Los Arcos.—58.574.